

II CONVOCATORIA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS “MAGALIA”

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS SELECCIONADOS

ARTISTA O COLECTIVO	TÍTULO DEL PROYECTO
Alvaro Romero	Archivo de voz en tránsito
Ana Sánchez	Falso Negativo
Cía. Silvia Batet	Dark Horses
Compañía Lucas Escobedo	Seda y Esparto
Cristina Hermida y Paula Gironi	En la Ventana
Grumelot	Absentia
Juan Cristobal Saavedra Vial	Horizontes Sonoros
Julio Provencio	Espejos de Carnaval
Lara Brown	Tórtola Valencia
Lenxa Circus	LUMEN
Luz Arcas – La Pharmaco	El Libro de Enoc
Marcos PTT	Vila
María García Vera	La Vía Láctea
Miguel Frutos	Proyecto Masijo
Pablo Andrés	Ressonàncies de la terra
Rosa Romero	El Discurso
Teatro Lafauna	Ese punto azul
TeBogO Dance & Iron Skulls Co	Accumulation of Unccountable Awakenings
Underthepulse	DRØNE-HOWL
Vicente Arlandis y Paula Miralle	La Hora Dorada

PROYECTOS SUPLENTES

ARTISTA O COLECTIVO	TÍTULO DEL PROYECTO
Ana Pascual – Milagritos	La catedral de las truchas
Carlota Berzal - La Turba	Unas pocas turbulencias
Carmen Mateo Aniorte y Beatriz González Miralles	Loca
Cayreles	Anónime
Cía. Andrea Ríos	Morpha
Clicolé	Páper
Eddi Circa	Cierva investida por un signo
Jana Pacheco y Cristina Celada	Las Amigas

Jesús Benzal	Necking
Julio Ruiz	AGUSTÍN GÓMEZ ARCOS
Manuel Roldán	Undebel
Mar García i Javi Soler	Con un Papel en Blanco
Migue López	Un bostezo melancólico
Mónika W. Budzinska	Khôra
Projecte Normal – Lucía Jaén	Projecte Normal
Roberto Martínez	A_man_us_script
Rocío Bello y Javier Hernando	ENSAYO
Wenceslao Lamas	Sino

Proyectos ordenados por orden alfabético. En caso de que un proyecto de los seleccionados no pudiese realizar su residencia, se contactará con los suplentes teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto y su adecuación a los espacios y fechas disponibles.

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Conforme a lo establecido en el apartado 4 de las bases “La selección de las propuestas la llevará a cabo una comisión de tres a siete personas formada por personal del INAEM y/o del Ministerio de Cultura, que se hará pública junto a la publicación de los proyectos seleccionados”, se hace constar que la comisión de valoración ha estado finalmente formada por las siguientes personas:

- Paz Santa Cecilia Aristu, directora general del INAEM
- Carlos Forteza Garau, director de la Unidad de Apoyo a la Dirección General del INAEM
- Miguel Ayanz Esteban, director de Comunicación del INAEM
- Miriam Gómez Martínez, jefa de área en la Unidad de Apoyo a la Dirección General del INAEM
- Carmen Fernández Pico, coordinadora de Artes Visuales en Unidad de Apoyo a la Dirección General del INAEM
- Antonio Cervera Aragón, director del Castillo Palacio de Magalia

Se hace constar que en los apartados 4 y 10 de las bases se establece que “La decisión del comité de valoración será inapelable, se publicará únicamente el resultado de los proyectos seleccionados y suplentes sin desglosar las puntuaciones asignadas, y no se mantendrá correspondencia alguna sobre el resultado de la selección” y que “Los participantes, por el mero hecho de presentarse a la convocatoria, aceptan plenamente y sin reservas las presentes bases”.